

CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA

ACTA EXTRAORDINARIA No. 20-2021

Sesión Extraordinaria No. 20-2021, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con trece minutos del día jueves 14 de octubre del 2021 en el AUDITORIO DEL TEATRO MUNICIPAL, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	PRESIDENTE	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal	VICEPRESIDENTA	P. LIBERACIÓN NACIONAL

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
MAE. Germán Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
MSc. Cristopher Montero Jiménez	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Sr. Leonardo García Molina	P. ACCIÓN CIUDADANA
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes	P. DESPERTAR ALAJUELENSE

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas
M.Ed. Guillermo Chanto Araya
Licda. Selma Alarcón Fonseca
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra
Licda. Ana Patricia Guillén Campos

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Sócrates Rojas Hernández
Leila Francini Mondragón Solórzano
Pablo José Villalobos Arguello
María Balkis Lara Cazorla
María Isabel Brenes Ugalde
Ana Patricia Barrantes Mora
Eliécer Solórzano Salas

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTE**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	AUSENTE
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	AUSENTE

ALCALDE MUNICIPAL

Licdo. Humberto Soto Herrera.

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Licda. Sofía Marcela González Barquero.

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado.

UJIER

Sra. Dania Muñoz Mejía.

SECRETARIA DE PRESIDENCIA

Meylin Ariel Núñez Segura.

ASESORA DE LA PRESIDENCIA

Bach. Joselyn Sáenz Núñez

SECRETARIA DE LA ALCALDÍA

Sra. Kattia Cascante Ulloa.

ARTÍCULO SEGUNDO, INCISO 1, CAPÍTULO VII DE LA SESIÓN ORDINARIA 38-2021 DEL DÍA MARTES 21 DE SETIEMBRE DEL 2021 Y EL ARTÍCULO TERCERO, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA 41-2021 DEL DÍA MARTES 12 DE OCTUBRE DEL 2021.

RECESO 18:22 PM

REINICIA 18:26 PM

CAPÍTULO I. ÚNICO

ARTÍCULO PRIMERO: Se procede a recibir al Área Social de la Municipalidad de Alajuela que procederán a la presentación:

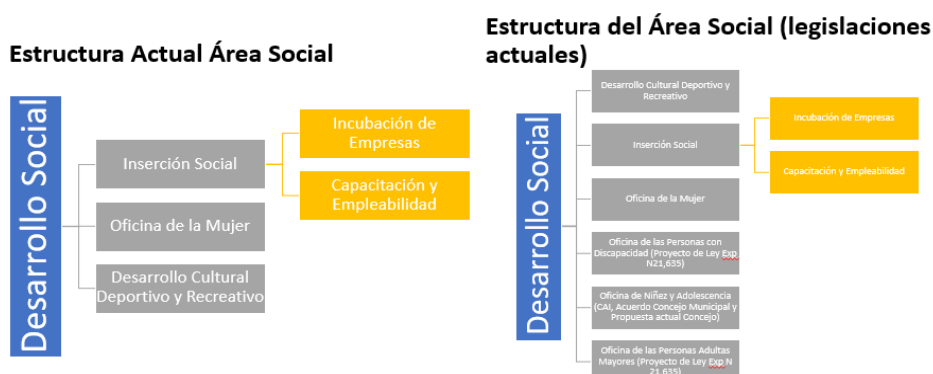
LICDA. MAGALY ACUÑA PICADO, COORDINADORA OFICINA DE LA MUJER

Como bien lo dijo el señor Alcalde nosotros somos el equipo del Área Social, si el día de hoy no pudimos acompañarnos tres compañeros más Vanessa Castillo de la Oficina de Capacitación y Empleabilidad, ella es secretaria de este departamento, Karen Fernández ella es psicóloga y trabaja en la Oficina de la Mujer también y Don Max que también está en la Oficina de Capacitación y Empleabilidad, entonces si para que también conozcan esta otra parte del equipo que por diversas razones de salud algunas y demás no pudimos acompañarnos. El día de hoy tenemos dos objetivos con ustedes, el primero es presentar el trabajo que realizamos desde el Área Social, el esfuerzo y todo lo que podemos lograr con la comunidad Alajuelense. Y un segundo objetivo que bien lo mencionaba ahora Don Humberto que se nos adelantaba es hacer una pequeña propuesta, para lo que es la construcción, pero no es una construcción, pero bueno, poder contar con un Centro Integral de Desarrollo Social, entonces son como los dos puntos que queremos tocar el día de hoy. Para la presentación de lo que hacemos en el área, elaboramos un video, que resume todas las acciones que trabajamos desde cada una de las áreas de cada una de nuestras oficinas y el impacto que hemos logrado en la población Alajuelense.

Eso fue un resumen disculpas por no poder hacerlo más corto, pero realmente son muchísimas las labores y el impacto que se desarrolla desde el Área Social y sí quisimos presentarlo de esa manera un poco más gráfica, dicen que una imagen, que un testimonio habla más que mil palabras, más que venir a dar una presentación, un informe labores creo que esto tal vez nos llegan más porque son propiamente las palabras de las personas ciudadanas que se han visto beneficiadas con todos nuestros servicios. Como les dije este fue el primer objetivo que teníamos el día de hoy y traemos nosotros también como Área Social, una propuesta y un segundo objetivo en esta sesión del Concejo Municipal que es proponer lo que es la creación de un Centro Integral de Servicios Sociales en la Municipalidad de Alajuela, con esta creación de este centro seríamos una municipalidad pionera, nos pondríamos realmente una flor en el ojal como dicen, como Gobierno Local al poder crear ese servicio integral, donde podamos, tener acciones para atender a las personas

ciudadanas de una manera integral, de sus necesidades y poder potenciar, a las personas.

Ampliación de servicios y estructura



Actualmente, el Área Social como han podido ver se compone de esas oficinas, que están de este lado Desarrollo Social, Inserción Social, con lo que es Incubación de Empresas, Capacitación y Empleabilidad la Oficina de la Mujer y Desarrollo Cultural, Deportivo y Recreativo.

Actualmente hay una serie de leyes, que están exigiendo a las municipalidades a contar con otras oficinas o departamentos como lo es el caso del tema de discapacidad, el tema de adulto mayor y también acá en nuestro Gobierno Local tenemos un acuerdo del Concejo Municipal, si no estoy mal desde hace como seis años de la creación de una Oficina de Niñez y Adolescencia, entonces nosotros consideramos que el Área Social tiene que crecer en su estructura y poder contar con esos tres departamentos más como mínimo, para poder realmente impactar en todas las áreas, si bien como vieron estamos trabajando con estas poblaciones, si a nivel de estructura y a nivel de colaboradores y de funcionarios, no estamos así, entonces si la idea es poder en algún momento tener esa estructura completa para poder también desarrollar aún más acciones hacia estas poblaciones.

Actualmente tenemos una problemática en el área que es el tema de espacio e infraestructura todos estos servicios que ustedes vieron que estamos brindando a la población, pues los tenemos que brindar en diferentes lugares y andamos de un lugar a otro, incluso el tema de nuestras oficinas están en diferentes lugares, unos estamos en la Casa de la Cultura, otros están en el Edificio Boston, otros están en el Edificio Central y eso lo que provoca es que no podamos dar una atención integral e inmediata a las personas y que las personas usuarias tengan que estarse desplazando de un lugar a otro, porque la persona que viene a mí, a la Oficina de la Mujer, también requiere ir donde Bertalía, para que le ayuden en el tema de vivienda también ocupa ir a la bolsa de empleo porque la señora está tal vez buscando un trabajito, también ocupa hablar con José Carlos porque también quiere emprender un negocio y entonces eso provoca que las personas tengan que andar por toda la ciudad, en busca de los servicios que requiere. Además, los espacios con los que contamos no son los adecuados en el sentido de que tenemos lo mínimo, tenemos el espacio para la oficina básicamente y nada más, y un aula nada más para todo el proceso, un aula para poder atender mujeres, niños, juventud, indigencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, el tema de empleo, el tema empresarial, el tema de cultura y obviamente este espacio se vuelve pequeño y no nos alcanza para poder

realmente desarrollarnos, entonces en ese sentido qué es lo que hacemos, pedimos prestados lugares a diferentes instituciones, alquilamos también espacios acá en el cantón, para poder desarrollar los proyectos y eso qué provoca, que la imagen de la municipalidad se disuelve porque las personas al tener que ir al museo, al tener que ir a la UTN, al tener que ir a la UNED, al tener que ir a otros lugares a un salón comunal, a una iglesia, etcétera, etcétera, para recibir el servicio, muchas veces creen que es la UTN la que le está brindando su servicio, creen que es el museo y no se dan cuenta que realmente es la municipalidad la que está desarrollando, esas acciones para ellos y para ellas, además, el tema del tiempo desplazo de nosotros de funcionarios, el desplazo a las personas usuarias, la incomodidad de tener que andar de un lugar a otro, el tema de que dependemos de terceros para poder desarrollar las acciones, si desean prestarnos, si no, si están de vacaciones van a cerrar, si no coincidimos con las fechas, si quieren o no prestarnos por alguna situación y demás, porque no estamos en nuestro espacio en nuestra casa, entonces creemos que necesitamos como municipalidad contar con un espacio propio donde podamos atender todas esas necesidades de la población y contamos actualmente con una infraestructura que consideramos que cuenta con las condiciones para poder desarrollar este programa.

Esas son unas imágenes de fotos de como actualmente muchas veces tenemos que brindar nuestros servicios, incluso el tema la atención psicológica que Don Humberto ahora lo mencionaba mujeres víctimas de violencia, muchas veces hay que hacerlo así en el parquecito de la Casa de la Cultura o en un pasillo y esperando que ojalá nadie llegue a interrumpir, nadie se acerque para que escuche y esas no son las condiciones que deberían darse este tipo de servicios, pero son las que tenemos, actualmente tenemos ya bastantes años de estar en esta situación.

Las compañeras también que están en el Edificio Boston hay una situación irónicamente con este edificio que irónicamente ahí está la oficina de atención a las personas con discapacidad y es un edificio que hay que subir gradas para poder llegar a las oficinas, hay una rampa, pero subir esa rampa ni uno realmente puede subir esa rampa, además de que el ser un edificio que su infraestructura es de vidrio, también no permite una atención igual confidencial y privada a las personas y ahí también se hablan de temáticas delicadas, entonces no consideramos que sea como el espacio idóneo para poder brindar esos servicios y el hecho de que actualmente, también estamos asignados porque en una misma oficina hay dos y hasta a veces hasta tres oficinas para atender diferentes temáticas y situaciones, esos son unas fotos de actividades que realizamos en diferentes espacios en el PANI y en el Museo, en el Teatro, en salones comunales, en la UTN y como les decía que se pierde esa esencia de la municipalidad, por eso es que hoy les traemos una propuesta del Centro Integral de Servicios Sociales que va a presentar mi compañera Bertalía.

LICDA. BERTALÍA VEGA VEGA, COORDINADORA SUBPROCESO INSERCIÓN SOCIAL

Como ya vimos el Área Social no atiende, cien personas, atendemos miles de personas, o sea, hay veces yo recuerdo cuando en un año yo atendí 15.000 personas y decía, creo que es mucha gente y ahora este año, aunque ha sido virtual, nos llegó a la virtualidad seguimos atendiendo miles de personas, pero lo hacemos no en lugares idóneos, no como queremos, yo sé que nadie de los que estamos aquí es culpable de lo que ha sucedido, creo que tuvimos un terremoto en donde también nos movió a todas las estructuras, pero como ustedes se podrán dar cuenta, o sea, es el área de la municipalidad donde más personas se atienden del cantón, bueno del

Cantón y de otros cantones que también vienen para su atención, sin embargo, siempre se le da prioridad a los alajuelenses, por eso es que nosotros hoy traemos una propuesta como grupo ante la necesidad de un lugar para que nosotros demos esta atención, estamos proponiendo la creación del Centro Integral de Servicios Sociales ¿A dónde?

Propuesta: Uso completo del edificio conocido como “Casa de la Cultura”

Siendo que el área social se encarga de diferentes tareas donde implican una gran cantidad de personas asistentes, se trae esta propuesta a la Alcaldía Municipal de Alajuela y al Honorable Concejo Municipal de Alajuela, para que en este lugar se puedan instalar todas las oficinas del Proceso

Beneficios:

- Contiguo al Edificio Principal, por lo cual se cumple con los criterios de cercanía, facilidad e integralidad.
- En el edificio principal se contaría con más espacio para otras dependencias, en busca que el edificio tenga una proyección de espacio en más años.
- Los espacios que estarían en el Centro Integral servirán como consultorios de atención psicológica, capacitaciones, oficinas de todo el proceso, espacios de reclutamiento para empresas, espacios de reuniones interinstitucionales, así como algunas oficinas que se deben crear con sus espacios respectivos como: La Oficina de Niñez y Adolescencia, Oficina de Atención a las Personas con Discapacidad y la Oficina de las Personas Adultas Mayores, entre otras.

Eso es precisamente ese centro lo podríamos formar nosotros en la Casa de la Cultura, ya tenemos el edificio, ya tenemos el espacio, ya tenemos las aulas, tenemos el entorno, está cerca de todos los centros públicos de aquí del Cantón, los servicios públicos, las paradas de buses, tendríamos un centro, donde las personas puedan ir al centro, cruzar la calle y estar en el Edificio Municipal, en este momento ustedes no tienen idea, lo que es que una persona en silla de ruedas se traslade primero, al Edificio Municipal y luego vienen a la bolsa de empleo, hasta acá y después se tienen que devolver hasta el Boston es demasiada injusticia, sinceramente, o sea, tenemos que comenzar a ver que este tenemos que darle un trato diferenciado a las personas alajuelenses que nos están visitando en el Área Social, qué podríamos nosotros en este en este espacio no tendríamos que pagar alquileres ahora los alquileres son carísimos.

- Otros de los beneficios es el ahorro de alquileres que se dan por medio de las contrataciones, teniendo la Municipalidad de Alajuela un espacio digno para brindar estos servicios.
- También creemos que al ser este un edificio donde hay diferentes oficinas donde debe de haber mucha concentración así como espacios de capacitación formal, el uso de instrumentos musicales no debería de darse, ya que interrumpen y a su vez, generan un cansancio mayor tanto a los colaboradores del área social así como a las instituciones que nos colaboran con estas.
- La mayoría de las oficinas del área social no cuentan con los espacios necesarios para dar una adecuada atención a la población, por lo que al tener el espacio total del inmueble se puede aprovechar para dar a todas las poblaciones la debida atención.
- Si la tasa de crecimiento de la población sería igual que en el periodo 2000-2011 (+1.55%/Año), Alajuela la población en 2021 sería: 988 971*, por lo que estamos hablando que este edificio cuenta con las condiciones necesarias de proyección de atención para la cantidad de Municipales que viven en nuestro cantón.
- El edificio cuenta con accesibilidad necesaria en los dos niveles y de ubicación, tanto para los colaboradores del área como a las personas que requieran de atención.

No tendríamos ese ruido si el día de mañana digamos el SINEM lo podemos trasladar a otro espacio y tendríamos todo el área para formar un gran Centro Integral Social, tenemos las aulas, tenemos el capital humano, podríamos tener estudiantes que nos

ayudan que hacen los trabajos comunales, integrales, vea en estos 15 años que yo estaba aquí sinceramente en administraciones pasadas, hemos regalado miles de metros cuadrados, no cien, miles de metros a instituciones a asociaciones, bueno no estoy diciendo que no lo necesitaban, pero bueno deberíamos de pensar ya en nosotros aquí en la población que estamos todos atendiendo en este momento y si tuviéramos nosotros este centro, ya tendríamos los espacios, no habría esa bulla que hay ahora con instrumentos musicales y todo eso, sino que ya tendríamos nuestro propio lugar donde atender consultorios, para dar atención psicológica muchas veces en este momento ustedes saben que se nos están suicidando muchísima gente, que llegan a mi oficina, por ejemplo, llegan a la oficina la atención las personas lloran de tristeza, entonces los atendemos aquí ahí en el en el patio de la casa de la cultura viera lo que se siente atender a una persona, que no tenga en mi oficina al seguramente ustedes conocen mi oficina, la oficina en el Edificio Boston, vea aquí está inserción social, yo cruzo para acá, aquí está la Oficina Institucional de Discapacidad corro una patita para acá y está la Oficina de Incubación de Microempresa y corro otra patita para acá y entonces tenemos la compañera Sonia, que la Coordinadora de la Ludoteca, porque en este momento el parquecito está cerrado, alguien llega ahí y no tiene, o sea, no hay privacidad de nada, absolutamente hasta uno va al servicio sanitario, ahí todo se oye, las rampas allá en el en el Boston, también alguien se sube por esa por esa rampa hay que irlo a traer allá a la Tropicana, entonces muchas veces he tenido yo que atender a la gente en la calle porque no pueden subir, digamos o porque se llega a una persona usuaria y se para al frente de la rampa, entonces yo tengo que ir a la calle, literalmente a la calle, atender a esa persona, yo no sé, nosotros hoy venimos muy positivos y positivas, vean la sonrisa todos a que lástima que no nos pueden ver, vean con una gran sonrisa y esto es lo que nosotros le proponemos, no les estamos pidiendo plata, no les estamos pidiendo nada, nosotros trabajamos hay veces nos dan la una o dos de la mañana, aunque ustedes no lo crean y no cobramos un solo cinco, ninguno de los que estamos aquí cobramos un solo cinco, nunca hemos cobrado un solo cinco de extras, pero lo hacemos con mucho amor porque para eso Dios bueno yo también soy católica, Dios y la Virgen Santísima nos da ese don para nosotros poder ayudar a los habitantes de calle a las personas que no tienen vivienda, las personas en condición de indigencia.

<p>Desarrollo Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina con espacio para reuniones <p>Espacios comunes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de lactancia • Comedor • Baños • Área para niños/as • Recepción • Bodega de materiales y equipos 	<p>Oficina de la Mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina para coordinación con espacio para reuniones 6 a 10 personas • 4 Oficinas/consultorios • 3 Aulas/terapias grupales (Uso: M,T,N de L a S) <p>Oficina de Niñez y Adolescencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina • 1 Aula <p>Oficina de las Personas Adultas Mayores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina • 1 Aula 	<p>Inserción Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina para coordinación con espacio para estudiantes y atención <p>Oficina de las Personas con Discapacidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina • 1 Aula <p>Incubación de Microempresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina para coordinación y para atención • 1 Aula <p>Capacitación y Empleabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina para atención para 6-8 funcionarios/as • 2 Aulas 	<p>Desarrollo Cultural Deportivo y Recreativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Aula (uso compartido) • Realización de actividades culturales en zona verde con tarima
--	---	--	---

¿Qué es lo que proponemos? Eso sería que en este centro en la Casa de la Cultura, podemos poner Desarrollo Social sería una oficina, con espacio para reuniones, no hay nadie piensa en las mujeres que llegan lactando, pues una sala de lactancia, un comedor, baño, área para niños en mi oficina han cambiado los chiquitos los pañales

en el piso, una recepción, una bodega para materiales y aquí pues muchas veces nos pueden donar ropa, cosas, pero no tenemos dónde guardarla, una oficina para la mujer para la coordinadora, cuatro consultorios para que nuestras psicólogas, psicólogos si hubieran atiendan a las personas, tres aulas para dar terapias grupales, una Oficina de la Niñez y la Adolescencia, una oficina para personas adultas mayores para darles atención, que requieren una oficina para Inserción Social, una oficina ustedes tienen en el Cantón Central de Alajuela fue la primera municipalidad en tener la Oficina Institucional de Discapacidad en Costa Rica, estoy muy orgullosa que yo fui la que la abrí, claro nadie sabe, pero no importa que verdad desde el 2014 cuando se aprobó la política institucional de discapacidad hubo ahí un lineamiento donde se abrió la oficina institucional, entonces yo la tengo como recargo desde el 2017, habría una Oficina de Incubación de Microempresas con un aula también para capacitaciones, una Oficina para Capacitación y Empleabilidad con dos aulas para poder enseñar a la gente cómo buscar empleo, cómo hacerlo, hacerles el currículum, todo eso y una oficina para realizar también cosas culturales, zonas verdes ahí podríamos hacer muchísimo en todo lo que tiene que ver con cultura y recreación, esa es nuestra propuesta. Nosotros le decimos al señor Alcalde y dice el Alcalde bueno vayan a ver nosotros tenemos mucha confianza, gracias a Dios en nuestro trabajo, como le digo lo hacemos por un apostolado, lo hacemos por un don y en verdad que queremos seguir trabajando y ayudarle a los alajuelenses estamos en la peor época que se ha visto en años y en verdad que si usted nos apoyarán con una propuesta así, sería excelente porque también la proyección de la población es increíble o sea, hay una proyección aquí para Alajuela de población que es muy grande porque la gente está migrando de las costas para Alajuela, así que muchísimas gracias, porque ya está fue nuestra propuesta y no sé si nos van a dar un tiempito para preguntas.

LICDA. MAGALY ACUÑA PICADO, COORDINADORA OFICINA DE LA MUJER

Algo muy importante que se nos olvidó decir, si bien existe la propuesta de la construcción del Edificio Municipal y obviamente nuestras oficinas se han tomado en cuenta en eso si tenemos conocimiento que en esa propuesta, por un lado no está proyectado un crecimiento de la municipalidad, sino que es una construcción que está pensada en lo que estamos actualmente en la municipalidad, sin pensar en que la municipalidad crezca, que tenga más funcionarios, que tengan más departamentos, más oficinas, más funciones, más responsabilidades. Segundo punto que conocemos que en la propuesta del edificio vamos a seguir como área regados por todos lados, dispersos uno en un primer piso, otros en el segundo, otros en el cuarto y entonces implica igual otra vez para las personas, andar por todo el edificio de la municipalidad, sin tener la claridad realmente a dónde es que tengo que ir para que atiendan mi necesidad o necesidades, porque también la situación es esa que no necesariamente llego con una necesidad, sino que es una situación que hay que abordar integralmente. Y lo tercero en el edificio nuevo se contempla el tema de oficinas y hay unas aulas pequeñas como para reuniones con unas quince personas una cosa así compartidas obviamente con los demás compañeros y compañeras de la municipalidad, el tema es que como ustedes pueden ver muchas de nuestras labores, trabajar con grupos es hacer capacitaciones, cursos, reuniones y demás y si son actividades con grupos más grandes, a veces si hacemos algo con grupos pequeñitos que podríamos haber ahí, pero normalmente las capacitaciones y demás son con grupos de 25 personas, o veces una reunión o las agendas de concertación y demás son con grupos grandes y el tema también de que consideramos que

nosotros también generamos un ruido, no es lo mismo un trabajo de oficina, escritorio a nosotros en una capacitación o en una terapia, entonces si creemos que lo ideal sería estar en un espacio aparte, pero no lejano a la municipalidad porque la gente de hecho va a llegar al edificio central, a preguntar por los diferentes departamentos, entonces vemos en la Casa de la Cultura esa oportunidad de estar a la par, de estar nada más de cruzar la calle para que las personas les quede fácil, pero un lugar donde podamos identificarnos como que es la parte social, donde atienden mis necesidades, mis problemas que me puedan escuchar y atender de una manera integral, donde estemos todos juntos, pero para eso sí hay una situación particular ustedes conocen que la Casa de la Cultura actualmente es compartida con lo que es el SINEM y el Ministerio de Cultura, ahí hay varias oficinas porque son diferentes oficinas del Ministerio de Cultura que están ahí ubicadas, entonces nuestra propuesta sí es no sabemos si en este momento actual o en un futuro cercano, pero poder que ese edificio sea exclusivo para la municipalidad y que sea solo para el Área Social porque el problema con el SINEM en específico y no quiero que se malinterprete que de que haya un problema entre nosotros, porque al contrario más bien siempre hemos trabajado unidos y articulados y nos apoyamos en las diferentes acciones, pero si el trabajo de ellos es diferente, es otra realidad estar con los instrumentos y ensayando todo el día, pero eso genera un ruido para nosotros en las capacitaciones y entonces la gente no escucha, en las terapias y se vuelve algo cansado, incómodo para poder atender las necesidades, entonces sí, por ahí va la propuesta, sabemos que ustedes están considerando actualmente el tema de renovar el convenio con Cultura y por eso es que quisimos poder abordar esta temática para que lo consideren dentro de esta importante decisión que tienen que tomar, creemos que Alajuela se merece un espacio así, creemos que lo necesitamos y entonces por ahí va nuestra propuesta.

LIC. DIEGO ARMANDO MORA ARGUEDAS, COORDINADOR A.I OFICINA CAPACITACIÓN Y EMPLEABILIDAD.

No les voy a robar mucho tiempo y realmente creo que las compañeras han explicado muy bien el tema, sabemos que hay una propuesta que es ampliar el convenio con los compañeros del SINEM hablamos con el señor Alcalde en una reunión, le presentamos este proyecto y la propuesta sería que de aquí a dos años, se amplíe el espacio al SINEM, mientras se construye el Edificio Municipal, la intención es esa, posteriormente eso que los compañeros del SINEM, la municipalidad va a dejar algunos espacios como lo es Control Fiscal y Urbano, otros edificios municipales donde se puedan instalar específicamente para este lugar en el edificio como tal y la idea es que la Casa de la Cultura sea un espacio aprovechado, aprovechado porque si ustedes van ahorita hay muchos espacios vacíos y realmente tenemos muchos espacios vacíos y necesitamos espacios, porque realmente hay muchos convenios que están firmados y que necesitamos ejecutar ustedes aquí firmaron y se dio el visto bueno para firmar un convenio con el INA, por ejemplo, el INA, muy bien se nos dijo les generamos a ustedes los profesores que ustedes necesitan, si ustedes tienen el espacio y nosotros con mucho gusto vamos a darles todo lo que ustedes ocupen para poder impactar al Cantón Central de Alajuela, el desempleo está fatal, aquí tenemos el compañero de micro empresarial, también tenemos muchísima gente que desempleada, que está buscando cómo comenzar a gestionar su propio emprendimiento, bueno cómo se les capacita, sabemos que es un tema virtual, pero hay otros temas que son personalísimos, por lo menos la mayoría tenemos grupos de apoyo, grupos de apoyo por lo menos en el caso de la empleabilidad, personas

que ya tienen más de dos años, tres años en proceso de búsqueda de empleo y no consiguen trabajo, bueno ocupamos hacerlo personalísimo, la idea de esto es realmente que ustedes analicen que muchas veces hemos priorizado, como decía Doña Bertalía a otras instituciones, a otras personas y que a lo interno podemos tener unas condiciones sumamente excelentes, no solo para ahora, sino para crecimiento en el tiempo, porque también muchas veces hacemos eso, creemos que ese edificio es demasiado grande, bueno, pero la idea es hacer ya Alajuela una ciudad grande y en algún momento se dijo que Alajuela iba a ser una Ciudad Universitaria, también esos espacios son para capacitaciones, para proyección y que realmente ustedes vayan pensando en Alajuela que ustedes quieren, que es una Alajuela donde la persona está capacitada, donde la persona está sensibilizada, pero también donde la persona es una persona integral, entonces nada más quitarles, esa idea o ponerles esa idea más bien de que el espacio es suficiente para lo que necesitamos para una proyección municipal del Área Social y que realmente la Alcaldía Municipal ha visto que sí que saliendo todos los compañeros del Área Social del edificio central, también vamos a permitir espacios extra a lo interno del edificio que se desea construir para un tema de crecimiento en el tiempo, entonces agradecerles a ustedes por ese espacio.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Bueno, yo quisiera reforzar y que me presten atención unos minutos cuando el Área Social y la Vicealcaldesa se reúnen conmigo me hacen ese planteamiento, el cual si nos damos cuenta, tiene sentido y lógica, o sea primero las prioridades somos nosotros, yo desconocía lo digo aquí sin ninguna pena, las incomodidades y la situación en que trabaja el Área Social, totalmente inconveniente, o sea, no puede lograr su cometido teniendo un personal tan capacitado, tan experimentado, con todo un plan de trabajo, en esas condiciones, entonces a veces nos prestamos en buena hora y tampoco que se malinterprete, no estamos en contra del Ministerio de Cultura ni el SINEM, por el contrario, lo hemos respaldado y lo vamos a seguir respaldando pero sí es importante la creación del Centro Integral de Servicios Sociales, integrar toda el área social para el proceso de coordinación, que estaría a la par del nuevo Palacio Municipal, para permitir también esa coordinación con el área administrativa de Alcaldía, cuál es la propuesta en resumen, como ya está el Convenio con el con el SINEM, Ministerio de Cultura listo que la licenciada Guillén lo tiene ya, tiene dictamen, yo le conté a Patricia le dije Patricia, vamos a hacer un alto en el camino para que tomemos decisiones a tiempo y estamos a tiempo, la propuesta es clara, no es que ya se va a crear el centro integral, porque en este momento no podemos sacar de ahí ni al SINEM, el Ministerio de Cultura, porque no es la idea, no es la idea incomodar a nadie, sino que en el convenio se incluya, que una vez construido el edificio Palacio Municipal, no le vamos a poner fecha y yo esperaré un año, dos años, todo está previsto para que sea así, primero Dios y estamos trabajando muy duro para que sea así, en este momento están en la Contraloría General de la República tramitado el permiso para la compra del edificio, si la Contraloría nos dice que sí, firmamos el contrato con el Banco Nacional y ahora sí ya podemos esperar la construcción el otro año, Dios primero es lo que todos queremos, entonces en el convenio había contemplado que mientras se construye el Palacio Municipal se deja, se mantiene la ubicación del SINEM y Casa de la Cultura que una vez construido el edificio del Palacio, entonces dejamos ahí concentrada toda el Área Social, como bien indicaba Diego, nos van a quedar áreas libres, por ejemplo, el edificio de Control Fiscal Urbano, a la par de los bomberos, donde puede funcionar el SINEM sin ningún

problema, se acondiciona allá, entonces le garantizamos al SINEM, al Ministerio de Cultura una vez construido el edificio del Palacio Municipal, una ubicación, porque el mismo convenio del día establecería, el compromiso del Gobierno Local de mantenerles espacios físicos y así creo que todos quedamos, como dice el cuento final, con un final feliz, más bien felices y contentos, entonces, esta propuesta es para ir madurando, para ir a trabajando, estos compañeros tienen toda la razón, deben tener prioridad, pero ellos están claros en que hoy no vamos a ir a sacar ni al SINEM, ni al Ministerio de Cultura, nos surgió la propuesta en esa reunión, una vez ya contando con el Palacio Municipal, simplemente concentramos ahí toda la red social en este hermoso edificio que es la Casa de la Cultura de verdad conocida, pero que fue nuestra Gobernación, donde pueden ubicarse hay aulas, tienen áreas verdes, o sea, tiene todas las condiciones para que el área social funcione yo no me explico cómo uno va a atender a una señora en crisis una señora, una mujer en crisis ahí en un patio, o sea, que todo está viendo o sea, es que no pongo ese ejemplo, pero un adulto mayor, una persona con discapacidad en las condiciones que se está planteando acá, entonces igual las charlas, las capacitaciones, lo del INA nos está ofreciendo todo para abrir los laboratorios y el centro de capacitación, no podemos abrirlo en estas condiciones, entonces estamos perdiendo oportunidades los alajuelenses a partir de esta situación. Entonces la idea final es pasarle a la Comisión de Jurídicos la propuesta para que la Comisión de Jurídicos reformule el Convenio con el Ministerio de Cultura y el SINEM tomando en cuenta esta propuesta, de manera que una vez construido el Palacio Municipal, hacemos los ajustes del caso, pero que quede en el convenio, porque no podemos decirle al SINEM y al Ministerio de Cultura lo vamos a hacer por cinco años, lo vamos a hacer por dos años, es mejor no poner fechas, la construcción del Palacio Municipal, la construcción sería lo que marcaría un antes y un después en esta propuesta, sí desde la Alcaldía tenemos que procurar, mejorar las condiciones de trabajo de los compañeros, porque es cierto cuando yo firmo horas extras, nunca he firmado una hora extra del Área Social y eso merece un aplauso para ellos, eso merece un aplauso para ellos, perdón porque trabajan lo he sabido he visto a Bertalía quedarse, me ha escrito las nueve de la noche, un día tuve que mandarle un carro que la fuera a dejar a la casa porque estaba terminando unos perfiles de los proyectos del Área Social PRODELLOS para los distritos y eso pongo el ejemplo de ella, porque sé que esto lo llevó a todos, a todo el equipo de compañeros, entonces en la propuesta que me hace la señora Vicealcaldesa a quienes ellos le plantearon primero la situación Doña Sofía me la comenta a mí hacemos la reunión y como vamos en el respeto del orden jerárquico, dije vamos al Concejo Municipal para que conozcan lo que ustedes hacen y conozcan lo que ustedes necesitan para mejorar la calidad del servicio que brindan, porque es cierto, queremos una ciudad con ciudadanos integrales en su desarrollo, en su bienestar, en su calidad de vida, en todo sentido física y mental, entonces básicamente es trasladar esta propuesta, a la Comisión de Jurídicos porque el Convenio vence en octubre y ocupamos que la comisión traiga el dictamen para poderlo renovar y firmar con SINEM y con Ministerio de Cultura y tengo que sentarme con el Ministerio de Cultura y SINEM, también a contarles esta historia para que no se diga en Alajuela es que el Concejo y la Alcaldía aprobaron echar quitar, eliminar la cultura y el SINEM, no y eso quede claro en esta en esta sesión hoy, verdad que no se salga diciendo mañana otra cosa que no es la real, aquí todos cabemos, todos los acomodamos, pero es cuestión de tiempos solamente en este sentido, por eso quise hoy traer respetuosamente a ustedes honorable Concejo Municipal esta propuesta y que la trasladen a la Comisión de Jurídicos para que en el seno de la comisión se hagan los ajustes del caso y tengamos

el dictamen en unos días y nos podemos sentar con la gente del SINEM y Ministerio de Cultura, explicarles que sientan que no van a quedar solos, que los vamos a seguir apoyando básicamente en resumen, el tema está en esa línea, muchísimas gracias.

SRA. MARÍA ISABEL BRENES UGALDE, REGIDORA SUPLENTE

Ustedes son de gran agrado para recibir en este honorable Concejo representantes de seis departamentos en el edificio de la cultura, más el lugar de la Presidencia, la Secretaría el Concejo, el departamento del Concejo, bueno, la Sala del Concejo, la Sala de la Alcaldía, el monitoreo de cámaras de la Policía Municipal y muy importante el espacio para la población, es muy importante hoy recalcar que lo que ellos vienen a exponer, yo diría ustedes vinieron hoy a exponer, pero ya les habían, ya de una u otra manera se había expuesto a que dos años más, a mí me parece señor Alcalde, con todo el respeto que merece la Administración y sé que usted como director siempre tuvo y tendrá las mejores condiciones para el personal que usted administraba, que ciertamente desconoce las dificultades, que aquí están pasando, pero eso es muy importante Doña Sofía, la felicito, porque muchas vicealcaldesas han pasado por este Concejo Municipal y nunca se han preocupado por lo más importante, sin temor a equivocarme al sector social, siempre he luchado con las personas en condición de calle, siempre he luchado por el adulto mayor, por la niñez cómo es posible señor Alcalde y todos los compañeros que hoy estamos, esas mujeres que son agredidas, usted cree que vienen, así que lindo, como viene Isabel Brenes, no vienen agredidas viene con dolor en su corazón, en su alma, en su espíritu y que no haya un lugar adecuado, digno que vienen de una casa donde las está maltratando y llegan a un lugar donde no es digno, de que las atiendan como ellas merecen, que se les dé un consejo como ellas merecen, que de ahí salgan con un espíritu, diferente con amor para su hogar y ver cómo superan los que están, lo que están pasando, eso es muy triste el adulto mayor, los niños, si bien es cierto, la cultura es hermoso, pero aquí no podemos vestir un Santo para desvestir otro, perdón yo hablo de las cosas tal como son y hoy la cultura a mí no me aplaude, pues am sorry, prefiero que me aplauda el más humilde, los dos merecen respeto tanto la cultura como el sector social, pero a mí me duele mucho ver las imágenes que yo vi y que no es porque hoy ellas la presentan, yo lo he visto, dónde está la gente poniendo un currículo, que causa el viento se lo lleva y ni le pueden decir mire, se lo vamos a poder revisar como usted lo merece y porque tienen una fila y ahora, con COVID imagínese, y la gente de la fila para empleo y los otros pasando para las oficinas de la mujer y demás y teniendo un edificio con todas las condiciones que ellos merecen, como empleados, señor Alcalde, me parece que no se debe prorrogar por dos años se debe prorrogar por un año y que empiecen a buscar donde se vaya el SINEM y cultura, para eso tienen el Ministerio de Cultura que no nos corresponde a nosotros, la municipalidad, perdón muchas gracias, pero no puedo callar lo que yo siento, gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA

Quiero agradecerles porque la pregunta la voy a formular en unos segundos, agradecerles porque con Magaly y con Sofía hablamos de este tema y creo que en respeto a ustedes y eso es una solicitud que le voy a hacer a mis compañeras y compañeros regidores propietarios y suplentes, en respeto a este gran grupo de trabajadores que salen en la noche, que no cobran extras, que trabajan más allá de la milla que se les paga, nosotros deberíamos de también respetar, integrar esas comisiones y no faltar y no verlas de segunda mano porque la Comisión de Sociales,

la Comisión de Mujer, la mayoría de las veces llegamos tres apenas para hacer quórum y ahí salen las políticas para ustedes yo presente una moción que creo que la voy a tener que retirar porque iba en esta línea. La pregunta mía que si quisiera, tal vez que eventualmente venga por escrito para el Concejo, es cómo se distribuye la parte económica al aporte económico de la municipalidad, hacia todo este sector, porque yo sé que hay un presupuesto para la Oficina de la Mujer, hay un presupuesto, pero a la hora de los balazos ese presupuesto se fluye, se une y se saca para todo y eso no debería de ser así, entonces, la pregunta es esa, cómo se distribuyen no sé si me la podrían hacer ahora, creo que no, pero igual en una Comisión de la Mujer bajé, me la encontré en el pasillo y le comentamos y los vamos a apoyar en efecto, la cultura no va a ser un segundo plano ni vamos a tener que decidir entre cultura y este sector, pero sí es importante que se tomen medidas inmediatas en este tema y compañeras y compañeros, tomémoslo como un ejemplo estas comisiones son tan importantes como obras y como otro tipo de comisiones que hay aquí, gracias.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA

Mire el sentido común es el menor de los sentidos y en este caso no deberíamos discutir este tema, es evidente, mire, a mí me enseñaron hace rato que hay cosas importantes y prioritarias y que hay oportunidades, nosotros estamos en una crisis emocional para mucha gente, esto no puede diluirse, no puede prorrogarse más tiempo, nosotros tenemos este edificio, disponible y efectivamente, cuando yo vi la acción que estaba la oportunidad de renovar, inmediatamente me comuniqué con Doña Sofía, no pude asistir a Jurídicos y decirle, mire este es el momento, porque todo es coyuntural y ahora es la coyuntura es diferente, vamos a ver aquí hay una necesidad de atender una población grandísima, importantísima y eso es lo que yo quiero resaltar, yo Doña Patricia, yo quiero asistir yo escuché la propuesta de Don Humberto, yo tengo otra para la Comisión de Jurídicos, podemos invitar a Cultura Humberto para nosotros tampoco, en este caso sienta apoyo o no es su decisión, siéntase que cuando hay balas aquí hay pecho y el tema es que esto vamos a resolverlo favorablemente. También quiero decir y reiterar lo que dice doña Selma, la comisión es de cinco solo asistimos tres o nos comprometemos a los mínimos el quórum a efectos de sacar acuerdos firmes porque tampoco podemos hacer eso. Y hacer una observación que me parece importante Doña Magaly presentó un informe, si bien aumentó los recursos, me parece un error eliminar los recursos para la tercera edad, estaba viendo el Plan Cantonal 2023 y más del 50% de la población de Alajuela tiene más de 50 años y si ustedes se enteraron de la barbaridad que sucedió ahora con la OMS declarar la vejez como una enfermedad crónica por Dios eso nos afecta a todos, gracias.

M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Hay un tema que se les escapa porque no tienen conocimiento en este momento, pero ya hay una ley que fue aprobada en segundo en segundo debate, que fue inspirada en el Cantón Central de Alajuela, que tiene que ver con los habitantes de calle y es la creación de albergues municipales para habitantes de calle, que es únicamente le falta la firma del Presidente que ya no la puede vetar y la publicación en la Gaceta, ese es un punto importante para tomar en cuenta. El asunto a mi criterio ya está resuelto en la Comisión de Jurídicos, fui el único de la comisión que hizo un dictamen de minoría, pidiendo que no se renovará ese contrato, eso es un edificio municipal, ahí al menos con Doña Bertalía y con Magaly en las tres comisiones tanto en Accesibilidad, Mujer y en Sociales hemos hablado del tema abundantemente

desde el año pasado y si hay una necesidad abrumadora, viéndolo desde un punto de vista de los dineros municipales no se justifica tener que alquilar edificios y ceder espacio a otra institución, por ejemplo, el Museo Juan Santamaría tiene el espacio donde estaba la cafetería desocupado, que ahí podría ir a una parte de lo que tienen ahí o hay escuelas y colegios aquí en el centro de Alajuela que tienen aulas de música infraestructura más adecuada que lo que tiene en la Casa de la Cultura que podrían trasladarse, entonces yo creo que en la municipalidad podría ayudar a buscar esos convenios. Y lo otro es que el convenio ya venció, vencía el 8 de octubre, entonces ya hay un dictamen que redacte y que está ahí apoyando y que simplemente sería traerlo acá y votarlo, porque mi criterio es para la municipalidad, para proyectos municipales, en el peor de los casos, si deciden que sea solo cultural, pues entonces para el conservatorio municipal, pero no para otros, gracias.

SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES

Quiero iniciar mi intervención haciendo una pequeñita corrección, la única que tengo principalmente para Doña Magaly y Doña Bertalía, que lo que en la Casa de la Cultura, escuchamos en reiteradas ocasiones para mi concepto no es bulla, para mi concepto es arte y formación de mejores alajuelenses por el SINEM, eso nada más es mi pequeña corrección tal vez el concepto que se utilizó bulla no es el correcto, nada más. Por otra parte por supuesto que el Área Social es la principal cara a este municipio es la cara que nos representa antes todos los alajuelenses y hablo todos los alajuelenses porque es niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, todos, nosotros, no debemos de pensar únicamente en proyectos de infraestructura, debemos de pensar en que tenemos que invertir en la parte social y bien lo ha hecho el señor Alcalde, con este equipo de lujo que tenemos, porque tengo el placer de conocer a cada uno de ustedes que son mis compañeros municipales y recuerdo desde el jueves 19 de mayo del 2005 que la persona que me recibió en el departamento de depuración fue Andrea Solano y Andrea Solano me adoptó como su pupilo y me explicó muchísimas cosas, muchas gracias Andrea y lo quiero hacer público porque sos una persona muy especial, Doña Sonia que fue mi compañera, Diego, Doña Bertalía que le tengo un gran aprecio, de verdad muchísimas gracias por el trabajo que ustedes hacen y me parece que total apoyo para esta iniciativa que es muy importante para todos los alajuelenses, muchas gracias.

LICDA. MARÍA CECILIA EDUARTE SEGURA

Bueno yo no voy a hacer muchas preguntas porque en realidad con Magaly he hablado mucho durante muchos años, de cuál era su problemática, lo que ellos deseaban, por lo que ella realmente sufría en esta municipalidad, que querían hacer muchísimo con el excelente equipo que tenía y que no se podía, ustedes ya lo han dicho y me queda más que bastante conocido en el asunto, quiero hoy agradecerle a Don Humberto, porque yo sé que él no sabía de este proyecto, cuando usted se lo presentaron a Sofía y sé que Don Humberto no sabía y no sabía además antes las inquietudes que ustedes tenían, ni tampoco las necesidades del Área Social y ahora lo sabe y que el señor Alcalde lo sepa y que esté convencido para mí eso es garantía, de que primero Dios las cosas se van a hacer, así que ustedes vayan muy tranquilos, porque si el Alcalde dice que sí es sí y eso va primero, Dios y presupuestariamente sea que él va a conseguir todos los recursos para hacerlo. Yo hoy puedo decirle a Dios que cuando uno se va de este mundo tranquilo y estas son las cosas que a mí me quitaba el sueño en esta municipalidad hablan mucha paja de las comisiones, pero no voy a ventilar aquí cosas que se dirán en su momento, pero realmente me

voy muy satisfecha porque yo tenía y lo he dicho siempre, una deuda moral muy grande con el Área Social en general y con la Oficina de la Mujer especialmente, primero Dios, me voy muy satisfecha para mi casa hoy no sé lo que Dios quiere en el futuro, pero yo voy feliz porque sé que ustedes van a estar muy bien, así que señor Humberto, muchísimas gracias.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS

Efectivamente estamos ante dos posiciones, una es de necesidad inmediata, que con la propuesta que hace el Alcalde no se va a resolver de forma inmediata, tendríamos que esperar a un edificio que es un hecho futuro e incierto, porque no existe, ni siquiera hemos iniciado la construcción, pero además estamos ante efectivamente, un edificio declarado por decreto nacional donde se le da en Administración al Ministerio de Cultura, no es solo, o sea, el paralelismo de las formas, no nos permitiría a nosotros como Concejo Municipal, derogar un decreto Ejecutivo, yo creo que es un tema de vasta información, necesitamos estar muy, muy claros de la situación legal, independientemente de lo que queramos, lo importante es que el señor Alcalde no vaya a cometer un error, a limitar algo que tal vez el decreto no le permite, yo no estoy adelantando criterio, señor Alcalde usted sabe que mi posición en este Concejo siempre ha sido desde el día uno, tratar de traerles la mejor información legal para que todos estemos tomando las mejores decisiones y por supuesto que alabo muchísimo el esfuerzo que hacen ustedes como funcionarios públicos, bueno, además que es su obligación, pero ustedes se pasan de la raya de la obligación que tienen y dan un 200 más y eso estamos muy claros, es una pena que se me acabaron los dos minutos, pero en comisión nos vemos, muchas gracias.

MSC. ALONSO CASTILLO BLANDINO

No puedo dejar de saludar a los funcionarios del Área Social de las funcionarias que están acá presentes este lugar es un sueño para el Área Social y es un sueño que tiene años de estarse construyendo y la verdad es que ha sido difícil lograr encontrar un lugar adecuado para poder que todas esas oficinas puedan conjuntarse y adicionalmente brindarle el servicio que todos los alajuelenses merecen el área social, sin embargo, hoy me surge esa incertidumbre que va a pasar con el SINEM, no tanto por la parte legal, que la entiendo bastante bien y creo que hay que poner atención a eso, si no me preocupan los 185 jóvenes que hoy son parte de ese sistema, que subvencionado tienen su instrumento y que subvencionado adicionalmente aprenden, a tocar melodías que les permiten vivir y que también les permiten proyectarse socialmente y culturalmente y por eso Alajuela ha sido una cuna cultural, creo que pensar en que los vamos a mandar a edificios que tienen pésimas condiciones en espacio infraestructura, además que cuentan con vecinos que no sé, si estén de acuerdo que la melodía de esos jóvenes estudiantes sea la adecuada, vaya a ser el lugar óptimo para que ellos puedan desenvolverse, y poder proyectarse culturalmente, entonces acá yo propongo dos cosas, la primera es que revisemos qué otras locaciones tenemos para reubicar al SINEM y la segunda es que si realmente esta es la opción correcta para el Área Social, estamos haciendo un edificio municipal, un Palacio Municipal que el señor Alcalde sabe lo que ha implicado y lo que representa, no solo en inversión económica sino, en unir esfuerzos, toda la parte política y toda la parte tramitológica para que se logre dar, sino también estamos haciendo el edificio de la Policía Municipal, un edificio moderno que se está equipando adecuadamente, por qué no hacer el edificio del Área Social, con todas las condiciones, buenas noches.

MAE. GERMAN VINICIO AGUILAR SOLANO

Mi felicitación, mis bendiciones y mucha sabiduría para ustedes equipo social de esta municipalidad, tienen una gran responsabilidad, por eso les felicito y voy a orar por ustedes para que las cosas salgan mejor. Quería hacer dos observaciones con respecto al plan de inversiones que avaló totalmente a la observación que ha hecho la fracción del partido nueva República, de que no se dotaron recursos a para la contratación del profesional en psicología para la atención de los adultos mayores, lo cual no estoy de acuerdo, yo siento que esa es una área prioritaria y respaldo la posición de los compañeros. Lo otro que me interesa resaltar en ese plan de inversiones es lo siguiente, la Administración, el presupuesto que se le asignó a la Oficina de la Mujer creció en un 17% con respecto al 2020 y también el presupuesto del 2022 creció en un 42% con respecto al del 2021, en una época de crisis eso es totalmente loable, señor Alcalde y lo felicito, entonces pienso que de ahí, haciendo un reparo o una reingeniería del presupuesto se podría dotar de recursos a ese plan de la persona adulta mayor, a la atención de la persona adulta mayor. Por otro lado no estoy de acuerdo en que se firme un convenio donde se pauta el tiempo, siento que la posición de la Alcaldía es correcta, que no se paute el tiempo y que se planifique con suficiente antelación la nueva ubicación y las condiciones de los actores que en este momento están afectados. Y por último siempre en toda iniciativa de desarrollo, esta o cualquier otra, van a haber perdedores y ganadores, pero quiero felicitar hoy a la Administración y al equipo social de la municipalidad porque por la actitud de generosidad, apertura y visión de una propuesta que quiere y exhibe un ganar, ganar eso es loable y lo felicito, señor Alcalde y los felicito a ustedes compañeros, porque así como es importante la parte social es importante en la cultura, no podemos crear discriminaciones entre alajuelenses y esa es la visión que hoy rescata la Alcaldía y que rescata el equipo social, aquí no se trata de decir primero lo social y después la cultura no, yo siento con los dos grupos pueden ganar y mi voto como regidor social republicano estoy comprometido con lo social nuestra visión ideológica siempre ha apostado por la persona y por la integridad de la persona, gracias.

LIC. HUMBERTO SOTO HERRERA, ALCALDE MUNICIPAL

Yo quisiera hacer un comentario vean en ningún momento el objetivo de esta sesión por parte de la señora Vicealcaldesa, el equipo social y este servidor es crear polémica, ni división, jamás, ni promuevo eso nunca ustedes lo saben, es buscar equilibrios a ver, yo escuché atentamente a todos y casi todos sin la razón el edificio es patrimonio histórico, pero también el de la UTN es patrimonio histórico el antiguo Instituto, o sea, que estaban ocupados el decreto que establece es que para hacer cualquier mejora hay que pedirle permiso al Ministro de Cultura para pegar un clavo y eso se ha hecho, por ejemplo, en el presupuesto 2022 va plata, van recursos para mejoras de la Casa de la Cultura y siempre en todos los presupuestos van recursos para mantener ese edificio, como se ha mantenido este momento bonito porque es patrimonio, es una joya arquitectónica de la ciudad, está en el casco histórico, es municipal es nuestro, de nadie más que hayamos decidido prestar un área del edificio en su momento fue una decisión política y yo fui parte como regidor en su momento de ese convenio, además creo que lo firmé como Presidente Municipal si la memoria no me falla. Las circunstancias y el tiempo cambian y aquí lo dijeron algunos el nuevo Edificio Municipal esperamos que sea una realidad estamos esperando que la Contraloría, como les dije, ya nos autorice la compra, no la construcción, la compra, si no trabajamos para el ordenamiento mientras tanto el diseño final no está listo lo

que hay es una propuesta una vez que la Contraloría autorice una opción o la otra el banco contrata ya una empresa como ya aquí ya se presentó, que ya la empresa existe verdad de arquitectos y ellos rediseñan el edificio en función de lo que nosotros le digamos también hay que ver la capacidad económica cuando voy a construir una casa yo defino en cuanto cuento, si yo quisiera que la casa más lujosa del mundo, posiblemente, pero no mi capacidad económica lo permite igual el Palacio Municipal gran Palacio acorde a nuestra capacidad financiera económica, para el cual ya los estudios están hechos, no vamos a quebrar a la municipalidad para hacer el mejor edificio del mundo, sí que reúna las condiciones que requerimos, entonces el nuevo el edificio, en este sentido si ya el Área Social no se va a ubicar ahí sí hacen los ajustes del caso. También quiero aclarar que estamos hablando de Área Social, pero también y dentro del Área Social, esta Marilyn tiene a cargo Cultural, Recreativo y Deportivo cuánto y el Teatro, cuántos recursos le damos a cultura no tenemos una banda municipal, pero por ahí estamos olvidando esa parte la municipalidad promueve la cultura como tal también subsidiamos un montón de organizaciones sociales del cantón Cruz Roja, Paliativos, Resurgir, Taller Protegido, el Samaritano, el Hogar de Ancianos, Casa Paz, o sea, no es el área social, no estamos subsidiando dándole sostenibilidad de instituciones que en buena hora lo hagamos es parte del área social la compra de ambulancias y no sigo, hemos mejorado instalaciones sí, entonces creo que estamos perdiendo la perspectiva de nosotros mismos, de que no solo sea sumemos todo el presupuesto y eso es un presupuesto en buena hora, muy respetables si dejamos algo por fuera, pues en una modificación propuesta en serio, alguna medida lo subsanamos en el 2022, entonces bueno resumo porque el tema de habitantes de la calle lo va a tocar bien Sofía con otros tópicos la idea es que la comisión se haga un equilibrio podríamos decir, entonces también que a partir de que vamos a partir del 2022 o el 2023 vamos a financiar el alquiler de instalaciones para SINEM, Ministerio de Cultura podríamos decir eso perfectamente, entonces me explico, si hay opciones, porque aquí el objetivo no es no es incomodar a nadie, el SINEM debe seguir funcionando claro que si el Ministerio de Cultura, claro que sí, que es importante y esta propuesta bien claro se dijo no es quiten aquí fulano para poner a mengano no es el objetivo, pero sí es importante la integración y si es importante mejorar las condiciones de trabajo de nuestros compañeros, eso es lo más importante esta noche, así que básicamente es una reflexión lo que ha hecho en torno a lo que son los comentarios que he podido escuchar, muy respetuosamente de parte de todos ustedes y valiosos aportes, por supuesto Doña Sofía creo que cierro aquí con algunas consultas puntuales.

LICDA. SOFÍA MARCELA GONZÁLEZ BARQUERO, VICEALCALDESA MUNICIPAL

Yo voy a empezar de atrás hacia adelante primero que todo quiero decirles que mi agradecimiento sincero y mi aplauso no solo para un Alcalde con sensibilidad social que se ha comprado literalmente la Política de Desarrollo Social en esta Administración y para un Concejo Municipal que se puso la camiseta y nos dijo el desarrollo social es prioridad para este Concejo Municipal, la mejor prueba es lo que bien puntualizaba Don Germán Vinicio, cuando indicó que el presupuesto para la parte social creció en el 2021 un 17% y para el 2022 crece a un 40% y eso es solamente gracias a ustedes y a la política del Alcalde, que ha creído en la parte de Desarrollo Social así es que de mi parte, un aplauso y un agradecimiento para el Concejo Municipal y para el señor Alcalde que son quienes lo han hecho posible, por qué lo agradezco de esta manera porque tengo el convencimiento de que ese equipo

humano que ustedes ven ahí hace un trabajo extraordinario y durante muchísimos años han trabajado literalmente con las uñas porque como bien lo dijo Humberto, para ellos no hay horas extras y nunca dicen que no, porque cuando tenemos que ir un domingo a hacer campaña de vacunación, son los primeros que me ponen un mensaje para decir jefa yo quiero ir a ayudarle y están ahí de forma ad honorem en el hospital, sin pasar una hora extra, entonces por eso les digo que quiero empezar por esa parte porque probablemente en otras administraciones no había tanta sensibilidad social como yo he encontrado en el corazón de Humberto Soto, porque cuando he llegado a plantearle los proyectos, cuando el equipo toca la puerta, siempre hemos encontrado la puerta abierta y el proyecto del edificio de Desarrollo Social no fue una diferente opción de lo que les digo quiero ser muy clara y decirles esta Vicealcaldesa y este Alcalde no están, ni van a estar en contra del desarrollo cultural de Alajuela porque la cultura es parte intrínseca del desarrollo social del ser humano, la cultura es parte fundamental de la parte social, no podemos eliminar, no podemos quitarlo la cultura dentro de nuestro organigrama tenemos Desarrollo Cultural dentro del Área de Desarrollo Social, pero qué pasa tenemos un montón de grupos culturales y sinceramente estamos brindando el apoyo a determinada cantidad, pero todos requieren ese acompañamiento.

Quiero decirles que durante el proceso electoral que cada uno de nosotros que durante el tiempo que estuvimos la mayoría de nosotros en campaña electoral, siempre visualizamos y estoy segura que muchos de ustedes así lo tendrán presente la gran cantidad de salones comunales y de infraestructura que está subutilizada dentro de nuestro Cantón, llevemos la cultura a los distritos, saquemos al SINEM, saquemos al conservatorio, llevemos esas clases musicales a cada uno de los distritos démosle los recursos, ayudemos yo estoy segura de que ustedes tienen esa visión, aquí esta Doña Patricia que es música que ella sabe lo que significa un saxofón para un muchacho usted cree que no va a tener la posibilidad de ayudar con un voto para llevar esta cultura a los distritos ustedes creen que con la conciencia social que ustedes han demostrado aumentando los presupuestos, no vamos a poder darle las herramientas al SINEM, al conservatorio y a otras instituciones culturales y deportivas como el CODEA que podemos tener en los diferentes distritos dando diferentes áreas deportivas como para no llevarlos ahí entonces, aquí nosotros no venimos a presentarles a ustedes que saquemos al SINEM de ningún lado para nada nosotros queremos que el cantón crezca culturalmente y que crezca socialmente de manera integral es un todo. Ustedes preguntaron aquí sobre cosas específicas dentro de ellos están los recursos para la agenda mayor que Don Randall y Diana me puntualizaban, igual que Don Germán que se recortaron yo le escribí a Magaly porque ya Magaly tuvo que retirarse porque ella vive un poquito más largo me dice Magaly que inclusive aumentaron en 10 millones más, pero que ella va a revisar la parte del profesional en psicología para la atención del adulto mayor y le voy a tomar la palabra del señor Alcalde que dice que no está escrito en piedra y que de ser así podamos enderezar el barco. El tema que nos plantearon varios de ustedes sobre el albergue del habitante de calle eso ha sido una prioridad para nosotros desde que iniciamos en esta Administración Doña Bertalía junto con Adriana, me acompañaron a ver diferentes lugares y terrenos aunque ustedes les suene muy duro, hoy los visitamos en la mañana y mañana tenía gente en la oficina diciéndome que dicen que ustedes llevan el albergue para tal y tal lugar y nosotros ahí no lo queremos así como ustedes lo están oyendo, entonces ha sido una situación bastante complicada al día de hoy Don Humberto ha girado recursos para presupuestar este proyecto, sin embargo, en este momento estamos estrictamente tratando de tejer un convenio con IAFA para

que pueda ser una atención totalmente diferente, una atención integral no se trata de darle un dormitorio, baño y comida al habitante de calle, el habitante de calle no puede ser catalogado de una misma forma, ahí tenemos niños, tenemos migrantes que terminan en condición de calle porque no consiguieron posibilidades laborales, tenemos adultos mayores que se quedaron sin red de apoyo, tenemos personas con trastornos psicológicos y psiquiátricos tenemos personas en situación de adicción, yo no puedo a estos diferentes tipos de personas, analizarlos de una misma manera cada uno de ellos requiere una intervención diferente y el proyecto cuesta muchísimo dinero y es claramente demostrado que únicamente con recursos municipales no lo podemos sacar adelante, por eso estamos valorando la posibilidad de que se haga un convenio con IAFA que nosotros subsidiemos una parte, el IAFA otra y el IMAS otra y es en eso en lo que estamos trabajando.

En este momento quiero que sepan que es un compromiso tanto de Humberto como esta servidora y lo tenemos como una prioridad el tema de atención a este tipo de personas y yo coincido con Gleen en que tal vez a veces tergiversamos el tema del ruido efectivamente la música es especial para quienes tenemos ese oído musical y podemos valorarlo, sin embargo, también entiendo a los funcionarios cuando tienen que estar con ese sonido durante ocho horas todos los días y muchas veces ni siquiera es el ruido de la música en sí, sino de quien está aprendiendo y no emite el ruido delicado que puede darnos una nota musical.

En mi caso debo decirles que yo agradezco muchísimo la unión de grupo, el trabajo en equipo que ellos han hecho, quiero decirles a ustedes las gracias por recibir esta propuesta decirles que como se los planteó Don Humberto, nosotros no venimos aquí a pedir que saquen a nadie, únicamente venimos a pedirles que no sigamos invirtiendo dinero en infraestructuras sin tener nosotros como Desarrollo Social, las condiciones adecuadas para trabajar, eso es lo único que les pedimos a ustedes determinen las condiciones, pero que este equipo que trabaja con las uñas, tenga por primera vez en muchos años las condiciones adecuadas para trabajar y para atender a la población que requiere esa atención.

Y por último me preguntaban en específico, Diana qué se hace con el espacio del nuevo edificio como les decía Don Humberto, eso todavía no podemos decirlo porque ni siquiera está el diseño definitivo, entonces me imagino que eso esos espacios serían requeridos para mayor comodidad de otros departamentos y si el edificio donde pasaría el SINEM sería propio eso depende de lo que acordemos hay muchas opciones, como les decía ahora están los mismos edificios de las asociaciones comunales, de las asociaciones de desarrollo, de las escuelas, que si logramos sacarle buen provecho, creo que podemos multiplicar el acceso a la cultura a los jóvenes de este cantón, espero no haber dejado ninguna pregunta pendiente sobre lo que decían de la declaratoria arquitectónica cultural, yo coincido con Don Humberto esa declaratoria la tiene el Museo Juan Santamaría, esa declaratoria la tiene el antiguo Instituto de Alajuela es simple y sencillamente de que a esos lugares se les debe dar un trato diferente porque son patrimonio cultural, pero no estrictamente por que sean para uso de únicamente la cultura, el edificio sigue siendo un edificio municipal tan es así que nosotros le financiamos el mantenimiento anualmente, así es que de mi parte, muchísimas gracias a ustedes por el tiempo, a este maravilloso equipo humano porque sacaron tiempo para hacer esta presentación, pero por el amor que le ponen al trabajo que realizan y por supuesto para Don Humberto, porque siempre cree en nosotros y nos da estos espacios y nos abre la puerta, buenas noches y muchas gracias.

SE RESUELVE TRASLADAR A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS Y A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS SOCIALES PARA SU DICTAMEN, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS. Y ENVIAR COPIA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ACCESIBILIDAD, COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS CULTURALES Y COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO SEGUNDO: SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO DE SILENCIO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N° 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.



SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Lic. Leslye Rubén Bojorges León
Presidente

Licda. María del Pilar Muñoz Alvarado
**Secretaria del Concejo
Coordinadora Subproceso**